

# FIX (afiliada de Fitch) comenta sobre la calificación del Fideicomiso Financiero Malaspina I

5 de agosto de 2014

El 6 de junio de 2014 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX – emitió un informe de calificación preliminar sobre el Fideicomiso Financiero Malaspina I. Debido a una serie de cambios y retrasos en la estructura originalmente evaluada, se observa que la transacción no será emitida de acuerdo a los términos y condiciones analizados y plasmados en el informe de calificación. Por otra parte, la calidad crediticia del patrocinador del proyecto, Industrias Metalúrgicas Pescarmona (IMPESA), se ha deteriorado. El 30 de julio de 2014 FIX bajó la calificación de las ON de IMPESA a la categoría ‘CCC(arg)’ con Rating Watch (alerta) Negativo desde ‘BB(arg)’ con Rating Watch Negativo. La compañía enfrenta fuertes restricciones de liquidez que incrementan su riesgo de refinanciación y comprometen sus operaciones. Oportunamente, FIX evaluaría los valores fiduciarios a ser emitidos por el Fideicomiso Financiero Malaspina I, incluyendo los nuevos en los términos y condiciones de la eventual transacción y el impacto del cambio en la calidad crediticia del patrocinador. Contactos: Analista Principal Gabriela Catri Director +54 11 5235-8129 [gabriela.catri@fixscr.com](mailto:gabriela.catri@fixscr.com) Analista Secundario Mauro Chiarini Director Senior +54 11 5235-8140 [mauro.chiarini@fixscr.com](mailto:mauro.chiarini@fixscr.com) Relación con medios: Douglas Daniel Elespe, [doug.elespe@fixscr.com](mailto:doug.elespe@fixscr.com), +54 11 5235 8100 Se utilizó se utilizó el método de la pérdida esperada y la sensibilización de los flujos de fondos esperados. Información adicional disponible en ‘[www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)’ Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (antes denominada Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A., cuyo cambio de denominación se encuentra en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia) –en adelante FIX o la calificador-, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.